Poder Judicial

RESOLUCION N° 973/2014

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION "LOCACION DE INMUEBLE PLURIANUAL" PARA LAS DEFENSORIAS DE CONCEPCION, CAACUPE Y J.A. SALDIVAR" DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y A SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 21.909/2003.

Asunción, 5 de agosto de 2014.

VISTA: *La Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/2003, la Ley N° 3439/2007, y,*

CONSIDERANDO: *La necesidad de realizar el Procedimiento de Contratación de "Locación de Inmuebles", para las Defensorías de Concepción, Caacupé, y J. A. Saldivar, la Coordinación de Infraestructura, según nota N° 109/14, donde solicita la ampliación de espacios físicos en los locales ya mencionados.*

Así mismo, lo establecido en el artículo 44 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Resolución DNCP N° 458/12 "Por la que se reglamenta el procedimiento, se establecen criterios y se dispone la modalidad de adjudicación directa para la "Locación de Bienes inmuebles", establecidas en el artículo 44 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Así como también, el Dictamen UOC N° 05/2014 remitido por el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, el cual emite una opinión favorable para la contratación de Locación de inmuebles.

Por tanto en uso de sus atribuciones

LA DEFENSORA GENERAL

R E S U E L V E:

Art.1° *Autorizar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, la realización del procedimiento de Contratación de "Locación de inmuebles" Plurianual, para las Defensorías de Concepción, Caacupé y J.A. Saldivar, conforme al siguiente detalle:*

1	Alquiler de Oficina para la Defensoría Pública de Concepción
2	Alquiler de Oficina para la Defensoría Pública de Caacupé
3	Alquiler de Oficina para la Defensoría Pública de J.A. Saldivar

Art.2° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.*

Abog. Natalia Alvarez
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Noymo Yore Ismael
Defensora General

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA ★ PODER JUDICIAL ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY